

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 13 de febrero de 2023, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: **PCOP 828/23** **[RGEP 2674](#)**

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acciones de la Comunidad de Madrid para conseguir que las riberas de los ríos madrileños protegidas por la Red Natura 2000 alcancen un estado de conservación favorable de acuerdo con la Directiva de Hábitats.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: **PCOC 600/23** **[RGEP 2675](#)**

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Acciones de la Comunidad de Madrid para conseguir que las riberas de los ríos madrileños protegidas por la Red Natura 2000 alcancen un estado de conservación favorable de acuerdo con la Directiva de Hábitats.

Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 13 de febrero de 2023

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ